

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

La Laguna a 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Firmado Félix Sólis Yáñez.—26.310.

## COMERCIAL MAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto Tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, doña Marta Martín Urgell.—26.785.

## COMERCIAL PROJAR, S. A.

El Administrador Único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de Junio de 2003, a las doce horas, en la Notaría de D. José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), Avda. San Onofre, 20-3.º-4.ª y al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Alejandro Faus Badía.—27.511.

## COMERCIAL TERRESTRE MARÍTIMA DE CÓRDOBA, S.A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Ingeniero Torroja y Miret, sin núme-

ro, Polígono Torrecilla, Córdoba, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 29 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Córdoba, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Rodríguez.—25.471.

## COMPAÑÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de Gracia, 98, 5º 1ª, 08008 Barcelona) en única convocatoria el día 30 de junio de 2.003, a las 19.00 horas, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2.002

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona a, 26 de mayo de 2003.—Fdo. Manuel Miró Echevarne. El Secretario.—26.753.

## COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad específica que a estos efectos le confirió el Consejo en su sesión celebrada el día 24 del pasado mes de marzo, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 20 de junio de 2003, a las once horas, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2002, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por el auditor de cuentas de la compañía; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo

activo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración; modificación, en su caso, del artículo 11 de los estatutos sociales.

Quinto.—Desembolso de dividendos pasivos; modificación, en su caso, del apartado 1 del artículo 6 de los estatutos sociales.

Sexto.—Ejercicio de la opción por el régimen de consolidación fiscal de los grupos de sociedades prevista en el artículo 84 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Séptimo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad, individuales y consolidados, correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Forma de aprobación del acta.

### Observaciones:

a) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro registro de acciones nominativas de la sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en los puntos primero y segundo del orden del día: Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado.

c) Asuntos incluidos en los puntos cuarto y quinto del orden del día: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones del artículo 11 y del apartado 1 del artículo 6 de los estatutos sociales, y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don José-Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.—27.431.

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

### Junta general de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, c/ Cavia, n.º 8, portal 6, 1.ª A, el próximo día 29 de junio de 2003, a las 13,00 horas en primera convocatoria, ó el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Constitución de una ó más filiales mediante la aportación de ramas de actividad de la empresa.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 23 de mayo de 2003.—Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—25.406.

## COMPañÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 12,00 horas, en el Hotel Goya de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, núm. 5, o en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003 en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2002, y distribución de dividendos.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.  
Quinto.—Autorizar la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, por parte de la misma o de las Sociedades filiales, de conformidad con los artículos 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegar en el Consejo de Administración, con las más amplias facultades, para la plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Cumpliendo con el derecho que tiene cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta, en el domicilio social se encuentran a su disposición las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de auditoría, así como el informe a que se refiere el punto 5.º del orden del día. Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de 50 o más acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número y nombrar entre ellos un representante.

Todo accionista podrá ser representado por otro que tenga derecho de asistencia mediante delegación que se hará constar en la tarjeta de asistencia. La Sociedad hará llegar a todos los señores accionistas las correspondientes tarjetas para que puedan asistir o delegar su representación.

Zaragoza, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Sanz Portolés.—25.524.

## COMPLEJO TURÍSTICO ELS CAÇADORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de la Entidad Mercantil «Complejo Turístico Els Caçadors, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 26 de junio, en su domicilio social,

en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuere necesario, en segunda.

La Junta General dará comienzo a las siete horas de la tarde y tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, todo ello correspondiente al pasado Ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de sus resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 93, 97 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas tendrán a su disposición la documentación contable a presentar a la Junta, a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo además, si así lo desean, obtener fotocopia de la misma según Ley.

Maçanet de Cabrenys, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Neus Xicoira Ros.—26.805.

## COMPRESORES ESTEVE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad en liquidación)

La Junta General extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 15 de Mayo de 2.003, ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolución de la Sociedad por acuerdo de la Junta General.

Cese de los administradores y nombramiento de liquidador.

Apertura del periodo de liquidación.

Aprobación del balance final de liquidación en los siguientes términos:

|                    | Euros      |
|--------------------|------------|
| Activo:            |            |
| Tesorería .....    | 350.067,72 |
| Total Activo ..... | 350.067,72 |
| Pasivo:            |            |
| Capital .....      | 120.200    |
| Reservas .....     | 166.697,49 |
| Remanente .....    | 63.170,23  |
| Total Pasivo ..... | 350.067,72 |

Badalona, 15 de mayo de 2003.—El Liquidador. Don Manuel Piñero Acero.—25.433.

## COMPUTER UNIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto Tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, Don Luis Carrera Claramunt.—26.786.

## CONCRET'S BUILDINGS, SOCIEDAD LIMITADA,

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

## GROK-BLEU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de los socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 21 de mayo de 2003, aprobaron, todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Concret's Buildings, Sociedad Limitada» (Sociedad unipersonal), de «Grok-Bleu, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del 100 por 100 del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y en el Registro Mercantil de Tarragona. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán efectuadas por la absorbente a partir del 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Igualada, 21 de mayo de 2003.—Los Administradores, Inmaculada Figueras Farré y Joan Vergés Bartolí.—25.147. y 3.ª 4-6-2003

## CONSEQUOR, SOCIEDAD ANÓNIMA, EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Consequor, Sociedad Anónima, Empresa de Trabajo Temporal», a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día treinta de junio de dos mil tres, a las diecinueve horas, y en segunda, el día uno de julio de dos mil tres a la misma hora, en Zaragoza, en el Hotel Reino de Aragón, situado en C/ Coso, n.º 80, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.